

Propuesta para la Reincorporación del Distrito 2202 a la Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles

Antecedentes

- En una conferencia celebrada en Barcelona en el año 2018 se acordó que el distrito 2202 dejaría de pagar cuotas a la Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles (FHRE).

- No obstante, la FHRE siguió prestando servicios a algunos clubes del distrito que solicitaban certificados para desgravaciones fiscales.

- Inicialmente, este servicio se ofreció de manera gratuita.

Posteriormente, los clubes comenzaron a pagar un euro por socio al mes, bajo las mismas condiciones que los clubes de los distritos 2201 y 2203.

- En 2023-2024, el distrito 2203 presentó una queja, exigiendo que la FHRE dejara de dar servicio a clubes del 2202 a menos que todos sus clubes fueran miembros en iguales condiciones de pago.

- Como resultado, desde el año rotario 2024-2025, la FHRE ha dejado de prestar servicios a cualquier club del 2202 y tampoco cobra cuotas.

Situación Actual de los Clubes del Distrito 2202

- Actualmente, solo tres clubes del distrito cuentan con una fundación propia para gestionar desgravaciones fiscales:

- Club de Logroño

- Club Barcelona Diagonal

- Club Manresa Bages

- Sin embargo, estas fundaciones no pueden asumir el servicio para el resto de los clubes del distrito.

- La creación de una nueva fundación propia para el distrito 2202 no es viable debido a:

- Baja demanda.

- Altos costos de constitución y mantenimiento.

- Complejidad en la definición de los fines de la fundación.

Propuesta

Para permitir que los clubes del distrito 2202 puedan desgravar fiscalmente sus donaciones a la Fundación Rotaria Internacional o patrocinios, se propone:

1. Reincorporar el distrito 2202 a la Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles.

- No hemos sido expulsados formalmente, por lo que el proceso sería una reactivación de la relación con la FHRE y volver a tener representación en el patronato.

2. Asumir el compromiso de pagar un euro por rotario al mes, como lo hacen los distritos 2201 y 2203.

3. Incluir este importe dentro de la cuota distrital de cada rotario, evitando, en la medida de lo posible, un aumento en la cuota total.

4. Aplicar esta medida a partir del año rotario 2025-2026, en caso de aprobación.

Votación

Se somete a votación en el Congreso Distrital de San Cugat del Vallès (16 y 17 de mayo de 2025) la propuesta de reincorporación del distrito 2202 a la Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles, bajo las condiciones mencionadas.

Conclusión

Esta propuesta permite recuperar los beneficios fiscales para los clubes del distrito 2202 sin necesidad de crear una nueva fundación y sin generar costos adicionales significativos para los rotarios.

Agradecemos su apoyo y participación en la votación.

Montse Moral
Gobernadora 2024-2025
Distrito 2202

1 de abril de 2025

Una gran oportunidad para hacer más con menos

Queridos compañeros rotarios,

En Rotary, cuando unimos fuerzas, logramos cosas extraordinarias.

Y hoy quiero hablaros de una oportunidad sencilla pero poderosa para **augmentar nuestro impacto**, potenciar la solidaridad... ¡y además beneficiarnos fiscalmente!

Sabéis que muchos de nosotros realizamos donaciones solidarias. Pero **¿sabíais que las donaciones a la Fundación Rotaria Internacional no son desgravables en España?** Esto limita, sin quererlo, el volumen de aportaciones que podríamos estar generando.

Por suerte, **tenemos una solución al alcance de la mano: la Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles (FHRE).**

Legalmente constituida en España, esta entidad permite canalizar nuestras donaciones - ya sea hacia la Fundación Rotaria Internacional o hacia otros proyectos solidarios - con todas las garantías fiscales. Esto significa que **cada donación que hagamos podrá ser desgravada en nuestra declaración de la renta.**

Además, actualmente solo tres clubes del distrito cuentan con fundaciones propias, que no pueden ofrecer este servicio al resto de rotarios. Y crear una fundación distrital supondría unos costes muy elevados.

Reintegrarnos en la FHRE es la opción más eficaz, rentable y solidaria.

Una propuesta para sumar más impacto rotario

Lo mejor: solo necesitamos una contribución simbólica de 1 € al mes por socio (12 € al año).

Una **pequeña inversión que se recupera con creces** con una única donación anual de 100 € (o incluso menos).

¿Qué proponemos?

- 1 Que todos los clubes del Distrito 2202 se integren en la Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles (FHRE).
- 2 Que esta cuota inicial sea cubierta, en esta etapa de arranque, por el presupuesto del Gobernador J.M. Buqueras, facilitando así una transición sin carga para los socios.
- 3 Que, en el futuro, el coste sea asumido por cada rotario de forma individual.

¿Por qué hacerlo?

Porque nos conviene. **Porque refuerza nuestra capacidad de ayudar.** Porque impulsa el volumen de donaciones. Y porque fortalece nuestro sentimiento de pertenencia a una Rotary más **eficaz**, más **conectada**, más **generosa**.

Este pequeño paso puede marcar una gran diferencia. Y lo más importante: nos ayuda a ayudar mejor.

Por todo ello, **propongo que votemos a favor de la integración de todos los clubes del Distrito 2202 en la Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles.**

Gracias por vuestro compromiso con **un Rotary más útil**, más fuerte y más solidario.

Con afecto rotario,

Montse Moral

Gobernadora Distrito 2202, año 24-25
montse.moral@rotary2202.org



**Descubre cómo la magia de
Rotary puede multiplicar nuestro
impacto y beneficiarnos a todos
por partida doble.**

Rotary  | Distrito 2202

